

13

EPISTEME & PRAXIS | Revista Científica Multidisciplinaria | 2960-8341

DISCIPLINA

FORMACIÓN PEDAGÓGICA GENERAL: APUNTES PARA LA ACTUALIZACIÓN Y APLICACIÓN EN LA CARRERA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA

DISCIPLINE OF GENERAL PEDAGOGICAL TRAINING: NOTES FOR UPDATING AND APPLYING IT IN THE BACHELOR'S DEGREE IN PRIMARY EDUCATION

María del Rosario Lleó-Moreno¹

E-mail: mrlleo@ucf.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2324-3083>

Regla Sosa-Abreu¹

E-mail: sosaabreuregla@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0009-0003-6061-8654>

María Rosa Núñez-González¹

E-mail: mununez@ucf.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6181-8864>

Belkis Ana Aguilar-Sarduy¹

E-mail: baguilar@ucf.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5970-5043>

Nubia Mercedes Rivero-Rodríguez¹

E-mail: nrivero@ucf.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5530-2573>

¹ Universidad de Cienfuegos "Carlos Rafael Rodríguez" Cuba.

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Lleó-Moreno, M. R., Sosa-Abreu, R., Núñez-González, M. R., Aguilar-Sarduy, B. A., & Rivero-Rodríguez, N. M. (2026). Disciplina Formación Pedagógica General: apuntes para la actualización y aplicación en la carrera Licenciatura en Educación Primaria. *Revista Episteme & Praxis*, 4(2), 139-146.

Presentación: 22/02/2026

Aceptación: 16/03/2026

Publicación: 01/05/2026



© 2026 Los autores. Este artículo se distribuye bajo la licencia Creative Commons Atribución-NonComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0). <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

RESUMEN

La actualización de la Disciplina Formación Pedagógica General, es el tema de la ponencia, con el objetivo de analizar la Disciplina, a partir de la realización de apuntes para su consolidación, desde un enfoque CTS. El contenido recrea aspectos teóricos metodológicos para las carreras de perfil pedagógico. El resultado del proceso avaló la concepción de la Disciplina en el plan de estudio E. El análisis de la Disciplina, consideró la comprensión teórico práctica de las potencialidades de la escuela de forma creadora, en aras de la transformación de realidad contextual de la misma y de la formación integral de los futuros profesionales de la educación; la Disciplina se consolida desde el enfoque CTS, en la integración de conocimientos en la comprensión del desarrollo de la personalidad del individuo, el trabajo preventivo, educativo, orientación y aplicación del método científico con un carácter desarrollador en la concepción de saberes y modos de actuación para el desempeño teórico/práctico. El enfoque CTS, posibilita relaciones a favor del proceso docente educativo y enseñanza aprendizaje desarrollador, interdisciplinario, contextualizado, desde el cual se ofrecen y logran soluciones a los problemas profesionales, con la aplicación de la ciencia, tecnologías e innovación educativa en pos del bien social, en integración de los contenidos, categorías, leyes y principios pedagógicos, asunto que develó como desafíos: resistencia al cambio pedagógico, espacios participativos/reflexivos, formación de capacidades, actualización del currículo, evaluación práctica, creativa, productiva, transformadora y fomento de la participación activa en asuntos científicos, tecnológicos e innovadores, a escala local.

Palabras clave:

Formación pedagógica, Enfoque CTS, Educación primaria, Actualización curricular.

ABSTRACT

The updating of the General Pedagogical Training Discipline is the focus of this paper, with the aim of analyzing the discipline through the development of notes for its consolidation from a Science, Technology, and Society (STS) approach. The content recreates theoretical and methodological aspects for degree programs with a pedagogical profile, and the results of the process validated the conception of the discipline within Curriculum Plan E. The analysis considered the theoretical-practical understanding of the school's potential in a creative manner, with a view to transforming its contextual reality and fostering the comprehensive training of future education professionals. The discipline is consolidated from the STS approach through the integration of knowledge for understanding the development of the individual's personality, preventive and educational work, guidance, and the application of the scientific method with a developmental character in shaping knowledge and modes of action for theoretical/practical performance. The STS approach enables relationships that support the educational teaching process and a developmental, interdisciplinary, and contextualized teaching-learning process, from which solutions to professional problems are proposed and achieved through the application of science, technology, and educational innovation for the social good, integrating pedagogical contents, categories, laws, and principles. The study also revealed key challenges such as resistance to pedagogical change, the need for participatory and reflective spaces, capacity building, curriculum updating, and the promotion of practical, creative, productive, and transformative assessment, as well as fostering active participation in scientific, technological, and innovative matters at the local level.

Keywords:

Pedagogical training, STS approach, Primary education, Curriculum update.

INTRODUCCIÓN

En los recurrentes cambios políticos y sociales, que se suceden hoy día, es necesario tener presente una óptica científico/tecnológica, que permita la formación de pensamientos a favor del desarrollo y a la interpretación de los fenómenos desde una perspectiva crítica, idea que comparten Bravo & Vilar de los Santos (2017), quienes apuntan como la tecnología ocupa espacios en el mundo contemporáneo y asume causas/efectos en los ámbitos económicos, políticos, sociales, ambientales y socioculturales.

Luego, se reconocen procesos sociales, que han incidido en dichos cambios, tal es el caso de la Revolución Científica de los siglos XVI y XVII, las revoluciones industriales y cambios tecnológicos, en la segunda mitad del Siglo XX, el ascenso del Capitalismo, el surgimiento, afirmación y crisis del Sistema Mundial Socialista, entre otros, siendo estos procesos antecedentes, en la comprensión de la ciencia, la tecnología y los procesos sociales.

En ese sentido Bravo & Vilar de los Santos (2017), plantean que la ciencia es una forma de conciencia social y constituye un sistema de conocimientos adquiridos por los hombres, acerca de la realidad que le rodea en la naturaleza, la sociedad y el pensamiento, luego, es un fenómeno social, orgánicamente vinculado con los demás fenómenos y relaciones sociales, con el resto de las formas de actividad social que integran el sistema en cuestión.

Varios investigadores coinciden en plantear los atributos que se consideran más relevantes en la definición de Ciencia: forma de conciencia social, el sistema de conocimientos (naturaleza, sociedad, pensamiento), el reflejo de las leyes del mundo objetivo (conceptos, teorías), es actividad y es saber, la solución de problemas (Bravo & Vilar de los Santos, 2017; Castellanos et al., 2024; Torres et al., 2020). Además, en la obra de Bravo & Vilar de los Santos (2017), se plantea que la tecnología es el conjunto de conocimientos científicos, ingenieriles y empíricos a la creación, producción y comercialización de los bienes y servicios, en tanto, el desarrollo tecnológico determina la sociedad.

La conexión entre ciencia y tecnología da lugar al enfoque de Ciencia, Tecnología y Sociedad (CTS), el cual se concibe como un proceso socialmente construido a partir de contextos, valores e intereses que influyen en la dinámica social, con una perspectiva crítica e interdisciplinaria orientada al estudio de las condiciones sociales del desarrollo científico-tecnológico y a la promoción de la participación ciudadana en la toma de decisiones tecnocientíficas sobre la base de la educación (Morell et al. 2023; Riol et al., 2024).

En este sentido, Álvarez Rodríguez et al. (2024) destacan la necesidad de fortalecer la educación CTS como

parte esencial del proceso formativo, al favorecer la comprensión de los fenómenos científicos y tecnológicos en su contexto social. Asimismo, Soria-León (2025) aporta que la gestión educativa en la educación superior debe garantizar procesos formativos pertinentes, contextualizados y comprometidos con el desarrollo social. Por su parte, Rodríguez-Morales (2026) subraya el papel de las tecnologías emergentes, particularmente la inteligencia artificial, en la configuración de nuevos ecosistemas de aprendizaje más inclusivos y adaptativos, lo que refuerza la pertinencia del enfoque CTS en la formación de profesionales capaces de interactuar críticamente con la ciencia y la tecnología en contextos diversos. Varios autores analizan como el enfoque CTS es un área del saber para el desarrollo de investigaciones académicas, políticas públicas y educación, que aporta el entendimiento de aspectos sociales del fenómeno científico y tecnológico, desde las condicionantes sociales hasta las consecuencias sociales y ambientales, a partir de asumir un carácter interdisciplinario y crítico (Morales et al. (2019); Núñez & Proenza, 2018).

En esa perspectiva el enfoque CTS prepara a los docentes para asumir el contenido de sus clases en correspondencia con contexto social y los problemas sociales sean globales o del territorio, mostrándose lo necesario de las estrategias de enseñanza aprendizaje que permitan una actividad pedagógica cooperada con salida en el trabajo por equipos, reflexiones, debates, y aprendizaje cooperativo, de modo tal que la preparación metodológica, y la formación de las disciplinas, reciban las bondades de la educación CTS.

Sin embargo, varios autores concuerdan en señalar que aún es insuficiente la formación de un pensamiento crítico y reflexivo en los estudiantes, que este marcado por el enfoque CTS (Álvarez et al., 2024; Garbizo et al., 2020), asunto que ocupa espacios de reflexión y debate como es el caso de los eventos internacionales Pedagogía y Universidad; en los cuales Cuba aporta debates de temas de actualidad pedagógica como el intercambio interdisciplinario, la prevención, el uso de la lengua materna, y de las tecnologías educativas, la comunicación, entre otros, que contribuyen a la innovación educativa, promoviendo la alfabetización científica y tecnológica en la formación del docente.

En tal perspectiva Gil (2024), establece puntos coincidentes con las ideas de Álvarez et al. (2024), a favor de la educación CTS, a partir de considerar en ello, la racionalidad científica, el desarrollo tecnológico y la participación social, proyectándose una visión del papel que tiene el progreso científico-tecnológico, en el desarrollo político, económico-social, cultural y medioambiental para la enseñanza aprendizaje de las ciencias y la participación responsable de las personas en su desarrollo sostenible.

En tal aspiración, la concepción de un enfoque CTS en el campo de la educación asume el principio de la asequibilidad en el proceso de enseñanza/aprendizaje, a tono con el desarrollo de las habilidades, capacidades, y valores, puestas en vigor al materializarse la unidad entre actividad, comunicación, instrucción y educación favoreciéndose el aprendizaje desarrollador en la formación de la personalidad, asuntos que tienen relación con la actualización de la Disciplina Formación Pedagógica General, que se imparte en las carreras pedagógicas, desde el Plan de estudio E. como propuesta del Ministerio de Educación Superior (2016), en Cuba.

Desde esta mirada el artículo tiene como objetivo: analizar la Disciplina Formación Pedagógica General, a partir de la realización de apuntes para su consolidación, en aras de la actualización de la misma, desde un enfoque CTS.

METODOLOGÍA

La investigación se desarrolló desde un enfoque cualitativo, con un carácter descriptivo-analítico, orientado al estudio de la Disciplina Formación Pedagógica General en la carrera Licenciatura en Educación Primaria. Se empleó el método de análisis documental, que permitió examinar el Plan de estudio E, los programas de la disciplina y las orientaciones metodológicas, con el propósito de identificar sus fundamentos teóricos, metodológicos y su correspondencia con el enfoque Ciencia, Tecnología y Sociedad (CTS).

Asimismo, se utilizaron métodos teóricos como el análisis-síntesis y la inducción-deducción, los cuales facilitaron la sistematización de los referentes conceptuales relacionados con la formación pedagógica y el enfoque CTS, así como la interpretación de sus potencialidades en el proceso docente educativo. El enfoque histórico-lógico permitió comprender la evolución de la disciplina en el contexto de las transformaciones de la educación superior cubana.

Desde el punto de vista empírico, se consideró la experiencia pedagógica de las autoras en la práctica docente, lo que posibilitó la elaboración de apuntes y reflexiones dirigidas a la actualización y consolidación de la disciplina. El procesamiento de la información se realizó mediante la interpretación cualitativa de los datos obtenidos, lo cual permitió arribar a conclusiones relacionadas con la pertinencia del enfoque CTS en la formación integral de los futuros profesionales de la educación.

DESARROLLO

En la carrera Licenciatura en Educación Primaria, en el Plan de estudio E., se ubica la Disciplina Formación Pedagógica General, la cual se imparte en el curso diurno (CD) y Curso por encuentros para las carreras

Educación Preescolar, Educación Primaria, Educación Especial y Logopedia, y en la concepción de la misma es una exigencia el aprovechamiento de las potencialidades de la escuela como centro formador y laboratorio natural donde el estudiante comprobará, en la práctica, los conocimientos adquiridos y los aplicará de forma creadora, transformando la realidad contextual.

La Disciplina Formación Pedagógica General asume el enfoque CTS a partir de los fundamentos que la integran, en los cuales prevalece un sistema de conocimientos que permite a los futuros profesionales de la Educación Infantil la comprensión del devenir en el desarrollo de la personalidad del individuo, según las condiciones del contexto socioeducativo y sociocultural en el cual se desarrollan, manifestándose en etapas: Primera Infancia: infancia temprana y preescolar, infancia (escolar), adolescencia, juventud, adultez.

Así, se confirma el enfoque CTS presente en la Disciplina Formación Pedagógica General, pues las asignaturas que la componen permiten la dar lugar al trabajo preventivo, educativo y de orientación como una de las tareas básicas de los educadores, quienes se desempeñan en disímiles escenarios socioeducativos; poniendo en relieve una concepción que pondera la ciencia y la tecnología a favor de la formación del profesional de la educación para el desarrollo de capacidades en la dirección del proceso docente educativo y de enseñanza aprendizaje, con énfasis en el trabajo con la familia y los agentes de la comunidad.

Las asignaturas que integran el sistema de contenidos en la Disciplina Formación Pedagógica General, asumen el enfoque CTS, manifiesto en la aplicación del método científico para contribuir -desde sus contenidos- a la identificación y caracterización de la personalidad de niños, adolescentes y jóvenes y brindan un sistema de conocimientos que facilita la fundamentación de los diferentes procesos, mediante la concreción del diagnóstico especializado, la modelación de estrategias en el proceso docente educativo y de modo particular en el proceso de enseñanza aprendizaje; dichas asignaturas se reconocen en: Anatomía y Fisiología del desarrollo, Psicología general, Psicología de la personalidad, Psicología del desarrollo, Psicología especial, Pedagogía General, Didácticas generales.

Además, el enfoque CTS permita a los futuros egresados de la carrera Licenciatura en Educación Primaria, fomentar desde las asignaturas de la Disciplina Formación Pedagógica General, la asimilación de los fundamentos científicos más generales para cada nivel educativo: preescolar, primaria, especial y logopedia, reconociéndose desde dicho enfoque -CTS- el carácter desarrollador del proceso educativo y de enseñanza aprendizaje, al propiciar una sólida preparación anatomo/fisiológica,

psicopedagógica y didáctica, siendo significativa la preparación para acometer funciones y tareas en varias esferas de actuación: educador del círculo infantil, maestro del grado preescolar y promotor del Programa Educa a tu Hijo, maestro de primaria, de educación especial y logopeda en cualquiera de estas áreas.

Desde otras esferas, la Disciplina Formación Pedagógica General asume el enfoque CTS, al considerar el estudio del contexto escolar y familiar, en un entramado de relaciones que implica la concepción de saberes y modos de actuación mediadores del desarrollo de la personalidad de los educandos, y en ello, tiene un papel esencial la orientación educativa a los educandos y las familias, todo lo cual se materializa mediante el diseño de estrategias de intervención creativas e innovadoras, en correspondencia con los resultados del diagnóstico escolar.

Los contenidos de la Disciplina Formación Pedagógica General centran su atención en la preparación pedagógica del egresado de la carrera Licenciatura en Educación Primaria, y desde el enfoque CTS, los prepara con una sólida formación básica, que permitirá su actuación en la formación ideopolítica, de valores, como sujeto activo y consciente del proceso docente educativo y de enseñanza aprendizaje, favoreciéndose el desempeño profesional en una articulación teoría/práctica.

Objetivos

En tal entramado es evidente que los Objetivos generales de la Disciplina Formación Pedagógica General, muestran un enfoque CTS, afirmación que se fundamenta en las habilidades que se proponen, a partir de:

- Demostrar con su ejemplo y actuación diaria el sistema de conocimientos, métodos científicos, principios y normas de la ética profesional pedagógica, que les permita formar y desarrollar sentimientos de amor a la Patria, al trabajo y de cualidades positivas de la personalidad, como premisas de los valores, en correspondencia con la política educacional del Partido Comunista de Cuba y del Estado Cubano.
- Fundamentar, desde la Dialéctica Materialista, los referentes teóricos, metodológicos y prácticos de la Anatomía- Fisiología, Psicología, Logopedia Pedagogía y la Didáctica en el proceso educativo y de enseñanza - aprendizaje de las diferentes carreras de la Educación Infantil.
- Diagnosticar integralmente a los educandos, el grupo, la familia, la comunidad y la institución educativa; base de la proyección de acciones que permitan atender la diversidad individual y colectiva, como expresión de la realización efectiva del trabajo preventivo.
- Modelar estrategias educativas y de enseñanza aprendizaje integrales, según el desarrollo ontogenético y las variabilidades de este en la primera infancia, infancia (escolar), adolescencia, juventud y adultez, que

posibilite dar solución a los problemas en el escenario escolar, familiar y comunitario, acordes con las actuales exigencias del perfeccionamiento de los diferentes niveles educativos.

- Dirigir con enfoque desarrollador y la ayuda del colectivo, la labor educativa y de enseñanza aprendizaje, en las modalidades, ciclos y especialidades de la Educación Infantil, a partir de la consideración del niño, el adolescente, el joven y el adulto como participantes activos en dichos procesos y centro de toda su actividad.

Correspondencia Objetivos/contenidos

Así, es notoria la correspondencia entre los Objetivos generales de la Disciplina Formación Pedagógica General, y el contenido de la misma, mostrándose un enfoque CTS, a partir del tratamiento teórico/práctico y metodológico de los contenidos en las asignaturas, que permitirán el dominio de habilidades para poder aplicar:

- La fundamentación pedagógica de las alternativas para la solución a los problemas profesionales identificados en la práctica educativa.
- El diagnóstico de los principales problemas de los escolares, identificándose las vías y alternativas para la atención de estos.
- La comunicación, durante la dirección del proceso de enseñanza- aprendizaje desarrollador.
- El diseño de estrategias científicas en correspondencia con los problemas detectados en el contexto educativo.
- La dirección de las actividades modeladas en el proceso educativo y en particular en el proceso de enseñanza aprendizaje desarrollador.

En tal interés, el enfoque CTS, se manifiesta a partir del tratamiento de contenidos transversales con coincidencia de patrones a favor del desarrollo de Programas directores, tal es el caso de: Lengua Materna, Medioambiente, Formación vocacional, educación para la salud y la sexualidad, educación ética y ciudadana, educación jurídica, educación económica, idioma inglés, e informática educativa entre otros, que permiten el desarrollo de valores: patriotismo, antiimperialismo, dignidad, responsabilidad, laboriosidad, solidaridad, humanismo, honestidad, honradez, justicia social, creatividad, sencillez, valentía y firmeza.

Indicaciones metodológicas

De ese modo, en las Indicaciones metodológicas generales de la Disciplina Formación Pedagógica General, se aprecia un enfoque CTS, mostrado desde el constructo teórico y metodológico que facilita su implementación en la práctica pedagógica, develándose una estructura fundamentada en la perspectiva histórica y cultural

cubana, con una orientación investigativa, interdisciplinaria, desarrolladora y de atención a la diversidad, en una concepción metodológica que permite la articulación entre los contenidos de las asignaturas que conforman la Disciplina, y con otras Disciplinas, siendo significativa dicha articulación con las didácticas particulares.

Desde esa intención la disciplina Formación Pedagógica General, condiciona un proceso docente educativo y de enseñanza aprendizaje desarrollador, manifiesto en el tratamiento de los contenidos fisiológicos, psicológicos, pedagógicos y didácticos desde dos direcciones: el ejercicio de la profesión y el trabajo metodológico interdisciplinario; al establecer una relación psicopedagógica, y didáctico metodológica, de forma contextualizada a los espacios educativos y a favor de la modelación y aplicación de variadas alternativas de solución a los problemas profesionales, siendo interesante la forma en que se visualiza el enfoque CTS, en dicho proceso al permitir la aplicación de la ciencia, las tecnologías y la innovación educativa en pos del bien social, siendo significativa la puesta en práctica de la flexibilidad e integración de los contenidos en las categorías, leyes y principios pedagógicos.

Los métodos a utilizar en la Disciplina Formación Pedagógica General indican desde sus estructuras el enfoque CTS, análisis que se fundamenta en el empleo de métodos activos y desarrolladoras, los cuales permiten el trabajo colaborativo y cooperativo para llegar a metas y objetivos afines, la participación activa, el protagonismo es parte de su propio aprendizaje, al resolver problemas inherentes a la actividad de cada asignatura, que les permiten reflexionar, intercambiar y deducir, entre otros métodos se proponen: elaboración conjunta, análisis y valoración, experiencias y vivencias, situaciones de aprendizaje que se elaboren, en estrecho vínculo con las metodologías particulares, y permiten el desarrollo de competencias, y la comunicación.

En tanto, los contenidos de la Disciplina Formación Pedagógica General, tienen salida a partir de las asignaturas que la integran y deberán desarrollarse a través de las formas de organización de la docencia: conferencias, seminarios y clases prácticas, mostrándose el enfoque CTS, al considerar la integración entre los componentes académico, laboral, investigativo y extensionista, que permiten la asimilación consciente de los conocimientos y el desarrollo de las habilidades desde la orientación interdisciplinaria, los juicios críticos, la participación individual y colectiva; se plantean que como formas de organización del proceso educativo y de enseñanza-aprendizaje la clase encuentro, talleres, conferencias, visitas dirigidas que deberán contar con la elaboración de guías de estudio independiente, que faciliten la asimilación de los contenidos desde la familiarización, la reproducción, la producción y la creación, entramado que proyecta el enfoque

CTS desde la preparación que debe poseer el estudiante por su período de estancia en la Institución universitaria y posterior en las Instituciones educativas.

En la Disciplina Formación Pedagógica General, la evaluación se constituye como un ente que muestra el resultado de las asignaturas de forma individual y como un todo, apreciándose un enfoque CTS, al considerar en el proceso de evaluación el dominio del sistema teórico, metodológico y práctico, con énfasis en la autoevaluación y la evaluación por su influencia en el proceso de auto perfeccionamiento profesional y personal; luego, existen indicaciones precisas para cada asignatura que contienen los ejes esenciales a partir de los objetivos y permiten evaluar desde la interdisciplinariedad, la reflexión crítica, al tener presente los avances científicos tecnológicos, la participación individual y colectiva, el desarrollo de un pensamiento crítico y reflexivo, que implica el reconocimiento del papel de la ciencia y la tecnología en sus vidas cotidianas.

La evaluación puede realizarse de forma frecuente, parcial y final, en ello existen nuevas concepciones que implican la integración de contenidos en tareas afines y permiten la proyección de exámenes integradores teniendo en cuenta los conocimientos adquiridos en las asignaturas afines, siendo este aspecto una muestra del enfoque CTS, pues favorece la actividad pedagógica cooperada, la reflexión crítica, la colaboración, y la aplicación de la ciencia y la tecnología desde una orientación innovadora.

Actualización de los desafíos en la Disciplina Formación Pedagógica General

A partir del análisis teórico del tema y las reflexiones derivadas de la práctica pedagógica de la autora, se presenta el apartado de la actualización del enfoque CTS en la Disciplina Formación Pedagógica General, al considerarse que asume desafíos, los cuales se identificaron en:

- Resistencia al cambio pedagógico, el cual implica el perfeccionamiento del sistema educativo cubano de la última década, que desecha la utilización de métodos de enseñanza / aprendizaje, tradicionales y su sustitución por métodos activos y desarrolladores.
- La adopción de espacios pedagógicos participativos y reflexivos, que permitan la comunicación, la inclusión y la equidad, en la aplicación de contenidos del currículo, de forma contextualizada.
- La formación de capacidades para lograr un docente con competencias, habilidades y valores que fomenten un aprendizaje activo, reflexivo y crítico, en el cual aflore la creatividad y la innovación pedagógica.
- Actualización del currículo con las implicaciones sociales y éticas de la ciencia y la tecnología, a tono con el desarrollo de la localidad y a favor de los adelantos científico-tecnológicos, que permite el desarrollo de

una visión estratégica, reflexiva e innovadora, con énfasis en la diversidad sociocultural y contextual.

- La búsqueda de herramientas y alternativas que modifique el enfoque tradicional en las formas de evaluación, lográndose que la misma sea práctica, creativa, productiva y transformadora, al evaluarse de forma integral los conocimientos, las actitudes y las habilidades.
- La promoción de una educación que fomente la participación activa en asuntos científicos, tecnológicos e innovadores, siendo necesario la creación de espacios pedagógicos de debate, reflexión, intercambio de saberes, a tono con el desarrollo local.

CONCLUSIONES

El análisis de la Disciplina Formación Pedagógica General, consideró los fundamentos teóricos metodológicos desde una mirada CTS, favoreciéndose la gestión del conocimiento para la comprensión teórico práctica de la misma en correspondencia con la fundamentación de la misma, pues exige el aprovechamiento de las potencialidades de la escuela de forma creadora, en aras de la transformación de realidad contextual de la misma y de la formación integral de los futuros profesionales de la educación.

La Disciplina Formación Pedagógica General, se consolida desde el enfoque CTS, a partir de la integración de un sistema de conocimientos que permite la comprensión del desarrollo de la personalidad del individuo, la proyección del trabajo preventivo, educativo, de orientación y la aplicación del método científico con un marcado carácter desarrollador en la concepción de saberes y modos de actuación para el desempeño teórico/práctico.

El enfoque CTS, posibilita un entramado de relaciones a favor de un proceso docente educativo y de enseñanza aprendizaje desarrollador, interdisciplinario, contextualizado, desde el cual se ofrecen y logran soluciones a los problemas profesionales, al permitir la aplicación de la ciencia, las tecnologías y la innovación educativa en pos del bien social, en integración de los contenidos, categorías, leyes y principios pedagógicos, asunto que develó como desafíos en la Disciplina Formación Pedagógica General, la resistencia al cambio pedagógico, espacios participativos y reflexivos, formación de capacidades, actualización del currículo, evaluación práctica, creativa, productiva y transformadora y el fomento de la participación activa en asuntos científicos, tecnológicos e innovadores, a escala local.

REFERENCIAS

Álvarez Rodríguez, Y., Echevarría Cala, Y., & Buchaca Machado, D. (2024). Una necesidad del proceso de formación: la educación ciencia, tecnología y sociedad. *Márgenes. Revista Multitemática de Desarrollo Local y Sostenibilidad*, 12(1), 126–145. <https://revistas.uniss.edu.cu/margenes/article/view/1790/3745>

Bravo Rodríguez, I., & Vilar de los Santos Finalé, M. (2017). Los estudios ciencia, tecnología y sociedad: Sus proyecciones educativas en el campo académico. *Universidad & Ciencia*, 6(Especial), 282–291. <https://revistas.unica.cu/index.php/uciencia/article/view/714/802>

Castellanos Yero, O., Buchaca Machado, D., & López Rojas, O. F. (2024). La entidad agropecuaria: Un entorno formativo para contribuir a la educación CTS. *Revista CTS*, 19(57), 181–201. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/9796718.pdf>

Garbizo, N., Ordaz, M., & Lezcano, A. M. (2020). El profesor universitario ante el reto de educar: Su formación integral desde la responsabilidad social universitaria. *Revista de Estudios y Experiencias en Educación*, 19(40), 151–168. <https://www.scielo.cl/pdf/rexe/v19n40/0718-5162-rexe-19-40-151.pdf>

Gil Acosta, B. (2024). Preparación de los docentes para la evaluación de las potencialidades de aprendizaje desde la disciplina formación pedagógica general. *Varona*, 47(22), 2–14. <http://revistas.ucpejv.edu.cu/index.php/rJEdu/article/download/2472/3112/>

Morales, M., Moya, N., & Suárez, G. (2019). Ciencia, tecnología y sociedad en la educación superior para el acompañamiento al desarrollo agrario sostenible. *Revista Científica Agroecosistemas*, 7(1), 75–80. <https://aes.ucf.edu.cu/index.php/aes/article/download/246/267/524>

Morell Alonso, D., Armas Crepo, M., & Riol Hernández, M. (2023). Sistema de acciones de superación en ciencia, tecnología y sociedad para directivos de la universidad. *Educación y Sociedad*, 21(Número especial), 354–374. <https://revistas.unica.cu/index.php/edusoc/article/view/4926/4867>

Núñez, J., & Proenza, T. (2018). Cambios en el modelo de desarrollo y nuevas demandas a la política de ciencia, tecnología e innovación de Cuba. *Revista Bimestre Cubana*, 125(50), 33–48. https://www.presidencia.gob.cu/media/filer/public/2022/10/09/nunez_j_y_t_proenza_2019_nuevas_demandas_a_las_politicas_de_cti.pdf

Riol Hernández, M., Rodríguez Companioni, O., & Concepción Cuétara, P. M. (2024). Evaluación de impacto de la superación del profesorado universitario en el enfoque ciencia-tecnología-sociedad. *Educación y Sociedad*, 22(2), 24–43. <https://revistas.unica.cu/index.php/edusoc/article/view/8544/5454>

Rodríguez-Morales, A. (Comp.). (2026). *Inteligencia artificial y educación superior: Hacia ecosistemas de aprendizaje neurodiversos*. Sophia Editions.

Soria-León, N. G. (2025). *Gestión educativa en la Educación Superior*. Sophia Editions.

Torres Guerra, A., Esteva Paredes, J., Gabriel Aguilera, E. R., Stuart Bruce, M. V., & Carcassés Sánchez, T. L. (2020). La educación en ciencia-tecnología-sociedad para la formación postgraduada en la Universidad de Ciencias Médicas de Holguín. *Correo Científico Médico*, 24(2), 424–435. <http://scielo.sld.cu/pdf/ccm/v24n2/1560-4381-ccm-24-02-424.pdf>

Conflictos de interés:

Los autores declaran no tener conflictos de interés.

Contribución de los autores:

María del Rosario Lleó-Moreno, Regla Sosa-Abreu, María Rosa Núñez-González, Belkis Ana Aguilar-Sarduy, Nubia Mercedes Rivero-Rodríguez: Conceptualización, curación de datos, análisis formal, investigación, metodología, supervisión, validación, visualización, redacción del borrador original y redacción, revisión y edición.

Declaración ética:

El estudio aborda temas relacionados con estudiantes/ personas vulnerables, pero se realizó únicamente mediante revisión documental, análisis de información secundaria o bases de datos públicas. No implicó la participación directa de seres humanos ni el manejo de información personal identificable.